

EN NOVELDA.

AGUAS POTABLES

III

Decíamos en nuestro anterior artículo que, para llevar á la práctica la mejora de que nos venimos ocupando, considerábamos indispensable que la Junta de Aguas prestara su volioso concurso al Ayuntamiento. Los trabajos que hasta ahora viene realizando el partido canalejista se encaminan á este fin, y de desear es que en plazo breve pueda convocar á Junta para la elección de los nuevos vocales que hayan de sustituir á los que reglamentariamente han terminado su misión.

El propósito de los hombres que actualmente usufructúan el poder en Novelda, no puede ser más laudable y es de necesidad suma que todos los noveldenses apoye-

mos las gestiones que el señor Gómez Tortosa y sus amigos vienen realizando al objeto de dotar de aguas potables á nuestra ciudad.

Nadie podrá tacharnos, con justicia, de parciales defensores de los canalejistas. Los hemos combatido y los combatiremos siempre que, á nuestro juicio, merezcan censuras sus actos públicos. Mas conviene insistir sobre esto para que no se crea que nos hemos pasado al enemigo, como á algunos pudieran hacer suponer, los que, tratándose de una cuestión de interés general, quieran hacerla política.

Y no debemos estar muy equivocados al creerlo así, cuando, á pesar del tiempo transcurrido, todavía no ha podido convocarse á Junta general para la elección de los vocales de la Directiva. Y es que hay hombres que se niegan á prestar su

concurso á la obra que quieren realizar los canalejistas?

Triste es confesarlo, pero los hay. No todos los hombres que tienen voto en la Junta se han ofrecido á ayudar al Sr. Gómez Tortosa y sus amigos, y contra esos debemos ir todos. Ignoramos las razones que puedan alegar esos señores para no apoyar la traida de aguas potables; pero ante la suprema razón del interés del pueblo, no debía existir ninguna otra.

La Junta de Aguas se ha gastado muchos, muchísimos miles de pesetas en obras que, si bien de utilidad, no de necesidad imprescindible como lo es ésta de que venimos ocupándonos. En Novelda no existe agua para beber ni aquí se puede hacer el lavado de ropas en las condiciones que la higiene recomienda. ¿Hay otra necesidad que la de dotar de

aguas á nuestra ciudad? Nosotros aseguramos que nó y quisiéramos que los que opinen en contrario nos lo dijeran.

Creiendo, pues, como creemos, que el dotar de aguas potables á Novelda es la más apremiante necesidad que hoy siente nuestro pueblo, el señor Gómez Tortosa y sus amigos, al proponerse llevar á la práctica esta mejora, tienen todo nuestro apoyo y deben tenerlo de todos, absolutamente de todos los noveldenses, cualquiera que sea su significación política.

Piensen los hombres que á resolver esta cuestión están llamados, el grandísimo daño que con su negativa causan á Novelda. A ellos principalmente nos dirigimos rogándoles que, ante esta cuestión de tantísimo interés para todos, prescindan de rencillas particulares, y cooperen á la

obra de dotar de aguas potables á nuestra querida ciudad.

Ni la posesión de todos los tesoros de la tierra, ni un millón de combatientes y cien acorazados, nos hubiesen atraído el respeto de las naciones cultas como este solo telegrama: «Ayer votó el Congreso español la suma de doscientos millones de pesetas con destino á la enseñanza pública.»

ALFREDO CALDERÓN.

11 DE FEBRERO DEL 73.

Se ha dicho en muchas ocasiones que los grandes obstáculos que impidieron el desarrollo de la República de 1873 fueron debidos á que aquella forma de gobierno se proclamó prematuramente. Y nosotros, con derecho á emitir nuestra modesta opinión, creemos todo lo contrario, esto es: que vino el fracaso de la República por tarde.

= 8 =

puerta. Yá allí titubea un momento y vuelve de nuevo, llegando hasta la que dá acceso á las habitaciones de su madre.—Con angustia infinita.— ¡Madre mía de mi alma! ¡Tú, la más pura de las mujeres, que á estas altas horas de la noche duermes el sueño de los bienaventurados, cuán lejos estás de toda mi desgracia!... Tal vez sonrías como los ángeles, soñando en aquél que me engendró en tu seno, en aquel santo, por el cual, tú, fiel siempre, madre mía, aún después de tantos años, luto llevas en tu alma.... Mañana cuando se abran tus ojos á la luz del día y corras como siempre hasta mi lecho para besar mi frente, no encontrarás á tu Julián.... ¡Qué pena, qué inmenso dolor experimentarás al saber la fatal nueva!... ¡Tú que eres el compendio de todas las virtudes y el sagrario del amor más santo, tú rezarás por mí, madre querida; por el alma de tu hijo, de este hijo ingrato que llegó á dudar de tí y que ahora vá á dejarte para siempre!... Adiós, madre mía,.... adiós.... ¡Ah, con qué placer correría á depositar sobre tu frente pura mi último beso!... Pero, nó, nó.... Ruega, ruega por mí y perdóname.... Mientras tanto, duérme, madre mía, duerme; (Anda poco á poco hácia atrás despidiéndose y mira con ojos desmesuradamente abiertos hácia el cuarto de su madre.) ...; duerme, madre mía....; duerme, madre de mi alma....; duerme, madre mía.... (Con desfallecimiento.) Duerme.... (ménos voz) duerme...., (ménos) duerme...., (Ha continuado yendo hácia atrás hasta llegar á la puerta del fondo. Instintivamente ha sacado un revólver é instintivamente también ha ido, con lento movimiento, levantando la mano que lo sostiene. Pero al ver el arma retrocede espantado al darse cuenta exacta de la atrocidad que vá á cometer y dá un desgarrado grito. Su vista se dirige ora al arma fatal, ora hácia el cuarto de su madre. Después habla atropelladamente.) (1) ¡¡Qué!! ¡Yo estoy loco!... ¡Matarme yo!... ¡Matarme yo!... ¡Y mi pobre madre, sin mí, sin su Julián y sin pan que la alimente, sin techo que la cobije, sin mi cariño que es su vida!... ¡Y todo porque una mujer, porque una mujer infame, porque una vil mujerzuela de alma ruin y miserable me mintió un cariño que es incapaz de sentir, porque las cosas de Dios no caben en el cuerpo de Satanás!... ¡Oh, nó, no será, no ha de ser!... ¡Mi madre, mi madre antes que ella, antes que yo y antes que todo!... ¡Un ser tan miserable no merece tan enorme sacrificio!... ¡Lo que nada vale, lo que no puede abrigar en su seno un sentimiento sublime, no merece mas que el desprecio, un desprecio colosal que lo supere todo!... ¡No ha de ser, nó, no será, madre mía!... ¡Lejos, lejos de mí, arma fatal, instrumento de muerte! (La arroja al suelo.) ¡Huya, huya de mi corazón el recuerdo, la imagen de esa mujer, la pasión que elle encendió.... y llénelo, sí, llénelo solamente y por completo el cariño de mi madre!... ¡Madre!... ¡Madre mía! (Corre hácia el cuarto de su madre y cae á la misma puerta.—Telón lento.)

Novelda 18 y 19 de Enero de 1906.

(1) Al talento del actor confiamos este momento.

= 5 =

santa madre.... Y como estos dos seres forman el complemento de mi existencia, dicho se está que labro también la felicidad mía. (Diciendo todo esto, ha cerrado la maleta; ha cojido los paquetes de cartas, que ha ido á poner sobre la mesa y se ha sentado á ésta, desliando los paquetes dichos y buscando una carta.) ¡Maldito sea el juego que tanto hizo llorar á mi pobre madre al ver que su hijo, que su ingrato Julián ¡quién lo creyera! perdió en el azar los pocos bienes que la restaban de su fortuna!... Pero ya no hay que pensar en eso, yá soy otro... Y por si algo faltaba para mi completa regeneración, la experiencia de ciertos timos que en el juego suelen darse (como el de la ruleta del Casino, por citar el ejemplo más reciente) ha terminado la obra bienhechora.... Desde luego que ha sido mi Consuelo quien puso los inquebrantables cimientos.... Sí, yo estoy redimido por el amor; el cariño que ella ha ido depositando en mi corazón ha sido un germen de energía para ser hombre de bien. (Transición.) ¿Y aún querrán hacerme creer esos miserables que Consuelo me engaña?... ¡Oh, si esto sucediera!... Pero, nó.... ¡nó! (Buscando la carta que dejó de buscar antes.) Aquí, aquí está, bien la conozco, la carta en que más indignada protesta de las sospechas que me hicieron concebir en otra ocasión. (Coje la carta y lee.) «Julián mío: ¿Cómo podría pintarte la dolorosa impresión que me producen tus cartas? ¿Pensar tú que alguien pueda ocupar tu sitio en mi corazón y que ese alguien sea mi primo?... No sufro bastante al tener que codearme, por exigencias de mi familia, con ese tipo que detesto, que quieres hacerme más desgraciada todavía. Pero ¿tú no sabes, Julián de mi alma, que mi corazón es un altar consagrado para tí?... Fui yo misma quien te enteré de las pretensiones de mi primo y tú conoces el disgusto que hubo en mi casa y el tiempo que él estuvo sin saludarme porque lo mandé á paseo; tú sabes también lo repulsivo que me ha sido siempre, de modo que no sé por qué das crédito á todas esas tonterías que te cuentan: unos porque como me ven con él de paseo, á lo que me obliga mi familia, se creen que tenemos relaciones, y tu madre porque tal vez los mismos se las han contado á ella, y, naturalmente, como te quiere tanto, exagera la más mínima cosa que pueda perjudicar á su Julián. Por ello disculpo á tu madre y digo que todos los demás mienten, mienten, sí, Julián mío; yo sola te digo toda la verdad y debes creerme, tienes el deber de creerme mientras todos esos que me calumnian no te presenten pruebas irrefutables que confirmen lo que propalan sus viperinas lenguas, que no te las presentarán, ¡yo te lo juro! (Deja de leer. Bueno, sigue condoliéndose de sus dudas y diciendo que acabe de una vez de atormentarla, porque apesar de quererme tanto y de ser yo su vida, se verá obligada á tomar cierta determinación que pensar no quiere—¡oh, nó, ni yo tampoco!—Y termina: (leyendo) «Tuya sola y siempre tuya, Consuelo.» (Deja la carta entre las otras y pónese á pasear.) ¡Y tenía muchísima razón!... Cuando á una mujer como ella, que es toda alma para querer, se la martiriza continuamente con que si tú no me quieres, si tú me engañas, y que si esto y que si lo otro, y siempre lo mismo y siempre lo mismo, es natural que esa mujer, siendo inocente, acabe por hastiarse del hombre que así rebaja su dignidad y concluya por romper

EL ADMINISTRADOR
Y LOS CARTEROS.

Sr. Director de UNIÓN REPUBLICANA.

Querido amigo: Cumpliendo un sacratísimo deber de amistad, séame lícito terciar en la cuestión pendiente entre los carteros suspensos y el Sr. Administrador, ya que á éste le veda con seguridad su cargo dar otras explicaciones fuera de las que legalmente debe á sus superiores.

De no ser así tendría de ordinario que ofrecer al público hechos y cosas de cualidad privativa, saltando por la estricta reserva que su importante función le impone. De aquí, sin duda, se silenció ante los dos sueltos de información publicados con el mejor propósito en UNIÓN REPUBLICANA.

Algunas consideraciones hay en ellos molestas para la persona del Administrador; á cambio de otras satisfactorias para los carteros. Cualquiera más suspicaz deduciría algo de malquerencia hacia aquel funcionario. Yo no puedo en manera alguna suponerlo así, porque conozco á fondo los elevados impulsos que mueven la labor periodística de los inteligentes redactores de UNIÓN REPUBLICANA.

Así que no se ha de ver en mis palabras, ni siquiera el esbozo de una dañina intención, sino el reconocimiento franco de un proceder tan noble como plausible.

En un principio fui de los que juzgando con ligereza por las apariencias, formé desacierto juicio del carácter y cualidades del Ad-

Los conspiradores de Septiembre, en nuestro parecer, hicieron lo que debieron conforme con sus convencimientos, al dejar, después de haber triunfado, árbitro al país para que eligiera la forma de gobierno por que debía regirse.

La manifestación monárquica que apenas constituido el Gobierno provisional dirigió el marqués de la Vega de Armijo, porque no supieron impedir los más caracterizados revolucionarios (monárquicos, pero antiborbónicos, en su mayoría) dividió á éstos en dos grandes bandos, y se dió el caso de ver á los que más habían figurado en la revolución de Septiembre, arrastrándose á los piés de Portugal, Italia y Alemania, buscando rey.

Estas diligencias alargaron la interinidad, aunque para acortarla se nombrara Regente del Reino al Duque de la Torre; y la interinidad, exacerbando los ánimos de los republicanos y desacreditando á los monárquicos, fué causa de muchos motines y sublevaciones que hicieron mucho daño á la Revolución. Estas funestas consecuencias que trajo la susodicha interinidad del Duque de la Torre no hubieran tenido lugar si al entrar en Francia Isabel II se hubiese proclamado la República; una República algo conservadora, desde luego, pero los republicanos hubieran transigido con ella, alentados por la esperanza de ir reformándola poco á poco.

La salvadora forma de gobierno, sin embargo, no se proclamó entonces, pues si la idea de la República hacia latir muchos corazones, en cambio la palabra

los oídos de las multitudes.. La palabra mágica, después del corto gobierno de los progresistas, fué declarada ilegal por los moderados; no podía pronunciarse ni escribirse so pena de ir á la cárcel; y así pasó que cuando el pueblo fué árbitro de sus destinos, gritó: ¡Abajo los Borbones! y viva la Libertad!; pero no llegó á gritar ¡viva la República! hasta muchos días después de estar constituido el gobierno provisional y este viva no se dió en todas las poblaciones; de haber despertado todo el país al mismo tiempo, porque la palabra República llenara el ambiente patrio como lo llena ahora y de haber fluído de todos los labios la redentora palabra, como ahora fluye, inevitablemente, indefectiblemente, á la Revolución de Septiembre hubiera sucedido en seguida la implantación de la República en España.

Y entonces hubiera tenido arraigo; pero como cuando vino á proclamarse, la Revolución estaba ya desacreditada por muchos conceptos, de aquí que la República de 1873 llegara tarde.

Tal es nuestra modesta opinión.

LA RESISTENCIA PASIVA.

De este modo refería Sus pesares á un anciano, Una jóven que tenía Un corazón que le ardía, Como el sol en el verano. —La historia de mis amores, Es una inquietante historia,

No sé si habré delinquido: Mi novio.... ya lo vereis, Es en extremo atrevido; Si pequé, ya me direis La culpa de quien ha sido. Primero, siempre adorada, Por él me veía arrullada Con frases encantadoras, Y pasábamos las horas Hablando mucho de nada. Yo creí que, de este modo, Pasaría la existencia En una eterna inocencia, Pero.... ya lo sabréis todo: Escuchadme con paciencia. El caso es que, cierto día, Estando hablando los dos, Me cogió una mano y.... Dios Sabe que yo no quería, Otra vez que, muy ufanos, Estábamos en un huerto Lleno de árboles lozanos.... Me cogió de las dos manos, Mas, fué un descuido, os lo advierto. Poco después, al oído, Me dijo...., yo no sé qué, Y os juro que me indigné Y hasta le llamé atrevido. También, en cierta ocasión, La mano me puso, un día, Encima del corazón, Mas, ya vió que me letia Repleto de indignación. Otra vez, en la pradera, Fué mayor su atrevimiento: Sin que evitarlo pudiera, Me besó por vez primera, Y yo me puse al momento Más pálida que la cera. Y llenó de compasión —¡Qué hombre, que mala intención!— Dijo el anciano —¡que mala! ¡Me estás pintando la escala De la infame tentación!— —Pues, escuchad y vereis— Dijo la jóven temblando —Pero no os impacientéis Si voy despacio, ya veis Que al hablar estoy llorando Estando á orilla de un río Contemplando la corriente, En una tarde de estío Que yo sentía un vacío Muy extraño, interiormente. En la boca me dió un beso,

Me avergonzé y os confieso Que al punto empecé á llorar, Como lloro al recordar Aquel imprudente exceso. Y seguidamente, para Que mi pena se calmara; Otro me dió aquel impío. ¡Qué calor sentí en la cara Y en el corazón, qué friol Como soy tan distraída, Se me olvidaba la ofensa, Y él, con su pasión inmensa, Nuevas fases de la vida Mostraba á mi alma suspensa, Por fin, anegada en llanto, Una noche, con espanto, No sé lo que fué de mí: Os juro que resistí, ¡Pero, le quería tanto! No sé aquello como fué, Y al ver adonde caí, Yo no sé lo que sentí, Vergüenza, miedo.... no sé. Desde entonces, sin cesar, Contra mi misma batalla: Lloré cuanto hay que llorar, Como hoy lloro al recordar Lo que digo y lo que callo. Ya veis lo que me pasó. Siempre, contra mi deseo— Y el anciano murmuró —¡Ya lo veo, ya lo veo!— Pues decid si pequé ó no. Aunque falte á mis deberes, Nunca tomé parte activa, Resistí, pero.... ¡que queres!— Dijo el viejo—ya se que eres Y fuiste con el esquivá. ¡La de todas las mujeres, La resistencia pasiva! A los peligros temiendo, No sé cómo os defendéis, Que en el peligro caéis, Aunque siempre vais huyendo. Por muy candida que sea, Siempre la mujer sugiere En mi conciencia esta idea: Que, temerlo que desee, Pero que hace lo que quiere. —Y dicho esto, se quedó El anciano ensimismado, Y la jóven preguntó: —Pero, decidme ¿he pecado?— Y el viejo dijo angustiado: —¡Tú lo sabras, qué sé yo!—

Novelilla

unas relaciones que en vez de alegrías no la proporcionan mas que sobresaltos y disgustos sin fin. Tenía razón Consuelo, y yo, comprendiéndolo así, no he querido atormentarla más. ¡Pobre Consuelo mía! Bastante desgraciada es, como ella dice, viendo que su familia, que se opone á nuestras relaciones, no desperdicia ocasión para hacerla tragar ese primo que ella y yo detestamos, por ser la sola causa de nuestros sufrimientos y que su familia quiere por.... por la sencilla y poderosa razón de que tiene mucho dinero. Y bastante desgraciado soy yo, que, por imperiosa necesidad, no puedo estar siempre aquí para consolarla con mi presencia.... Los dos, los dos somos desgraciados.... ¡Cómo ha de ser!.... Pero ya muy poco la falta para ser mayor de edad y entonces, ¡entonces!.... veremos quién puede quitármela!.... ¡Será mía y solamente mía!.... (Quiere irse á dormir y empieza por desanudarse la corbata; desabrochase el chaleco y el cuello de la camisa.) Mientras tanto, yo quiero vivir confiado en su cariño; yo quiero tener la dicha inefable de vivir por ella y para ella.... Y para mi madre.... (Mientras dice esto se quita los puños, que vá á dejar sobre la cómoda ó consola. Ya allí se apercebe de una carta que vé sobre aquella y la coje con sorpresa.) ¿Eh? ¿qué es esto?.... Una carta de Consuelo, sí, es su letra. (Se exalta.) Si, sí, es de ella, que la habrá recibido mi madre y me la habrá guardado aquí.... Pero qué podrá ser, Dios mío?.... ¡Yo tiemblo y apenas me atrevo á abrirla!.... ¡Ea, valor! (La abre febrilmente; acércase á la mesa y lee.) Julián: Dentro de poco tiempo voy á ser esposa de mi primo. No te he engañado yo, Julián; á mí me ha engañado el corazón. Yo te ruego que me olvides. Perdóname.—Consuelo.—(Caesobre la silla, sin darse cuenta de lo que le ocurre.) ¡Esto no puede ser, yo estoy soñando....; no, no, no puede ser. Pero yo lo estoy viendo; lo dice aquí y ella lo ha escrito. (Se levanta y lee parafraseando.) Con mi primo.... ¡dentro de poco tiempo!.... ¡Que me olvides!.... ¡Perdóname!.... ¡Consuelo!.... ¡Consuelo!.... ¡Oh! ¿Puede haber sobre la faz del planeta traición semejante?.... ¿Será verdad, será verdad, Dios clemente, que no estoy loco ni estoy soñando?.... (Dobla la carta que ha estrujado.) ¡Oh, no, no sueño, no; aquí lo dice y lo ha escrito ella, sí, ¡la misma blanca y grácil mano que tantas veces cogió la pluma para acariciarme, ha cogido ahora la guadaña de la muerte para segar mi existencia!.... ¡Y quiere que la perdone!.... ¡Infame, mujer criminal!.... (Con ironía.) ¡Perdóname!.... (Alto.) ¿Y tus frases de cariño?.... ¡Perdóname!.... ¿Y tus promesas de amor?.... ¡Perdóname!.... ¿Y todas tus cartas, y todos tus retratos, y todas tus pruebas de fidelidad y todos tus juramentos de que serías mía, solo mía ó de nadie?.... (Irónico.) ¡Perdóname!.... ¡Perdóname!.... ¡Perdóname!.... (Alto.) ¡Ah, parece mentira que el cuerpecillo de una débil mujer pueda ser recipiente de una maldad que no cabe en el mundo!.... (Pausa.) ¡Yo me vuelvo loco, Dios mío! (Vuelve á caer sobre la silla y revuelve las cartas que tiene sobre la mesa, buscando una.).... ¿Dónde, dónde está aquella carta que leí antes?.... ¡Aquí, aquí está! (La coje y lee con ironía.)—«Julián mío» ¡Mentira!.... «¿Tú no sabes que mi corazón...?»—Tú no tienes corazón. ¡Mentira!....—«Tuya sola»— ¡Mentira!....—y siempre tuya.» (Rompiendo la carta y levantándose á me-

lida que la vá rompiendo.) ¡Mentira, mentira y mentira!.... (Arroja al suelo las demás cartas que hay sobre la mesa.) ¡Lejos, lejos de mí!.... Todas, al poco más ó menos, me decís lo mismo; sois solamente un informe montón de embustes y no quiero tomarme el trabajo de romperlos á todas. No quiero tampoco manchar más mis manos con vuestro perfume, con ese maldito perfume que me recuerda hasta el impuro aliento de la traidora mujer que os escribió.... (Apartando las cartas con los piés.) ¡Lejos, lejos de mí, cartas malditas!.... (Vuelve á caer, con desaliento, sobre la silla.) ¡Ay, amigos míos!.... Yo que, insensato, no os quise creer.... Pero no, no; es que yo no podía creer en tal enormidad; yo no podía creer.... Perdónadme que dudara de vuestra amistad y que en mi obcecación llegara á insultaros.... Perdóname tú, Ernesto, tú que has sido siempre el mejor de los amigos, perdóname; yo estaba ciego; yo creí que esa mujer era un ángel que había descendido del Cielo para redimirme con su cariño, y cuando me hablaste de su traición, pobre Ernesto, no pude contenerme, y loco, desesperado, defendiendo á la perjura que tan miserablemente me ha vendido, leagué á abofetear tu rostro.... Sí, sí, Ernesto, perdóname.... ¡Perdonadme todos, amigos míos!.... ¡Yá no dudo de vuestra amistad! (Volviéndose hacia la puerta de la habitación de su madre.) Y tú también, madre mía; tú también, como mis amigos, pero no con tal rudeza, sino con la delicadeza exquisita de tu maternal ternura, quisiste abrir mis ojos á la verdad atteradora; quisiste hacerme ver que esa mujer me engañaba y yo, ¡infeliz! dudé también de tí; fui lo suficiente mal hijo para desconfiar de mi madre, de mi santa madre; ¡único sér que me quiere en el mundo!.... (Llora.) ¡Perdóname también, yá tampoco dudo de tí, madre mía.... (Transición.) Pero.... ¿Y mis ilusiones?.... ¿Qué se hicieron aquellas frases de cariño de la que fué mi Consuelo?.... ¿Qué queda de aquellos juramentos de amor eterno? (Se levanta de la silla.) ¿Es verdad que todo aquello pasó para no volver?.... ¿Es cierto que habré de renunciar por fuerza á ver realizados mis ensueños de gloria?.... ¿Y no podré tener yá la dicha de oír la decir que me quiere, enamorada, ni de estrechar sus manos entre las mías, ni de sentir en mi alma el beso de la suya al amarse á sus ojos, ni de embriagarme con sus inacabables, con sus infinitas é indefinibles caricias de amor?.... ¿Todo esto no ha de volver yá, no he de pensar en ello yá, ha desaparecido yá?.... Recuerdos, esperanzas, amor, pasión, delirio....; ¿Todo ha de dejar de existir en mí? ¿Todo lo he de arrancar á girones de mi corazón?.... ¡Pero todo eso constituye mi vida, y para arrancarlo todo de una vez sería preciso....! (Cae otra vez sobre la silla, apoyándose en la mesa.) ¡Oh, sí, sí, es preciso, yo no puedo más; yo quiero morir!.... (Transición.) El no debe nada; la quería y tenía igual derecho que yo.... Ella.... ¡Ella no merece que la estrangule entre mis manos!.... Además, ¡me faltaría valor para matarla!.... ¡Oh, sí, sí, sí, es preciso; es preciso acabar conmigo mismo! (Se levanta con ademán descompuesto; se dirige hacia la puerta de la calle y retrocede para escribir una carta; es que se despiden.... ¡Pronto terminó!.... Deja lo escrito encima de la mesa y corre otra vez hasta el umbral de la misma



ministrador. Pero cuando le conocí por sus actos, me llevé el convencimiento de que es un recto funcionario, celoso cumplidor de su deber,

Tengo pruebas evidentes de ello. Por esto acudo en su defensa, aunque creo que para el caso en cuestión no lo necesita. Sin embargo, rehusó juzgar *a priori*; en su día, el fallo que la superioridad dicte, señalará la conducta justa ó injusta de cada cual.

Lo que sí es verdad, lo que no dá lugar á duda, es la animadversión y malicia que inspiran la campaña de enrucijada emprendida há tiempo contra el Administrador. Mal aconsejados, con tal motivo, los carteros, se pusieron frente á su superior creyendo de buena fé, al parecer, alcanzar así mayores beneficios. Pero ignoraban que conduciéndose por ajena inspiración, á la postre, descubierta el juego, se hacían reos de una falta grave, (como lo es sin duda la de proceder contra un superior, cuando no existe causa justificada), y como consecuencia habia de sobrevenirles el daño de que ahora se quejan amargamente. ¿Qué más les daba á ellos que fuese éste ú otro el Administrador?

Lo interesante para su condición de empleados era conservar sin bajas el sueldo, y mostrarse en todo momento atentos con su Jefe y serviciales con el público. Proceder de otro modo era tanto como ser desagradecidos y rebeldes.

No quiero decir con esto que los carteros cumplieran mal su cometido. Nada de eso. Lo que sí quiero hacer constar es, que dada la actitud incomprensible en que estaban colocados, se imponía irremisiblemente la separación entre ellos y el Administrador, que es precisamente lo que ha ocurrido.

Para que se vea más clara la sinrazón de ese bajo procedimiento empleado contra el indicado Administrador, baste apuntar que en el año y medio que está en funciones se han promovido contra él dos ó tres instancias y otras tantas quejas, sin que ninguna pariera del público. Lo que demuestra claramente que el pueblo está contento y satisfecho del servicio que se le presta, y que solo los ambiciosos, los egoístas ó los mal inspirados, han podido, sin miramiento, faltando al respeto y consideración que mutuamente nos debemos, intentar poner mácula á la honra ajena.

Yo sería el primero en fustigar al Administrador si con sus actos diera lugar á demoras en el servicio; pero como esto no sucede así, lo justo y razonable es, en vez de promover su descrédito, alentarle y aplaudirle por su acertada gestión.

Hay quien no entendiéndolo de esta forma se vanagloria en hacer daño; pues quien tal haga es lógico que tal pague.

De todo ello he de suponer enterado al Ilmo. Director General de Correos, quien, por tal causa, desestimaré forzosamente las quejas que se le dirijan, hijas solo de la envidia y del despecho. Hacer otra cosa equivaldría á poner á los piés de la maledicencia y de la

mala fé, la dignidad de todo empleado público.

Para terminar, y con el fin de deshacer el error de que los menores de edad no deben desempeñar el cargo de carteros, citaré el caso 1.º del art. 15 del nuevo Reglamento de éstos, por el que se dispone que para el ingreso se requiere no tener menos de 16 años, ni más de 25.

Basta, pues, que ya es demasiado extensa la aclaración que me he permitido hacer, cumpliendo un deber de amistad, y perdóneme el amigo Pepico si con ello he abusado de su reconocida benevolencia.

Gracias por todo y manda á tu afectísimo y S. S.

Un Noveldense.

CAJA DE AHORROS

Y

BANCO DE PRÉSTAMOS.

En la sesión del domingo fueron elegidos por unanimidad para consejeros D. Antonio Martínez Peral, D. Antonio Sala Beltrá y D. Isidro Abad Belló, y suplentes D. Ramón Moya Soria, D. Martín Gómez Mira y D. Victorino Albeza Gómez.

Si nos hiciéramos eco de los duros cargos que con acerada frase formuló nuestro querido compañero J. Mira, contra algunos clericales, para vindicarse de la cruel ofensa que por éstos se infirió desde las columnas de un papelucho neo-alicantino, se creemos que nos gozamos rebajando la dignidad personal de nuestros enemigos, y 2.º que aprovechamos la oportunidad para alabarnos.

Pero como ni por humanidad, ni por delicadeza, nos está permitido hacerlo, sólo resta demostrar que tanto en el ataque como en la defensa, somos más nobles y más caritativos que aquellos que por su alto ministerio debieran dar ejemplo de bondad y de mansedumbre. Lo hemos patentizado siempre, aunque nuestros contrarios, cegados por el odio, no lo hayan querido ver así.

Ahora, si se empeñan en entablar lucha atacando personas, en vez de ideas, responderemos, contra nuestro leal sentir, en igual forma, devolviendo insulto por insulto y agravio por agravio.

Somos respetuosos con los demás para que lo sean con nosotros. Si se nos ofende, ofendéremos, pues no queremos que lo que es acto de nobleza se tome como servilismo ó cobardía.

Quedan advertidos.

En la misma sesión ordinaria á que nos referimos, celebrada el pasado domingo, quedó aprobado, sin modificación alguna, el Balance presentado por D. Gabino Mira Sella.

RECAREDO.

Teatro.

Los aficionados de la localidad dieron el pasado domingo la función benéfica que se venía anunciando.

Como el tiempo apremiaba, no pudo ponerse en escena otra obra que una muy conocida por los aficionados y tan vieja en nuestro coliseo como ella misma: *La Pasionaria*, drama de Leopoldo Cano.

La protagonista (*Petra*), no pudo encontrar mejor intérprete: expresión en el rostro, dicción fácil y sentida, trágicos ademanes, risa final que brota de donde falta el llanto; todo eso nos lo hizo ver y sentir la Sra. Ritas con su arte exquisito.

La Sra. Ronda (característica contratada al efecto) encarnó admirablemente en su papel de D.ª *Lucrecia* y esto es muy difícil de conseguir cuando la artista reune, como la Sra. Ronda, los atractivos de ser jóven hermosa y muy simpática.

La Sra. Jover (*Angelina*), nos hizo ver á la actriz que está posesionada de su cometido.

Desde aquí le enviamos un beso á la niña Escolano como prueba de lo bien que lo hizo.

El español *Marcial* y el *jesuita Justo* (Sres. Belda y Navarro), hubieran sido aplaudidos por el mismo Leopoldo Cano que los inventó.

También cumplieron con su cometido los Sres. Mariñez, Llopis y Mateo en sus respectivos papeles de D. *Perfecto*, *El Juez* y *criado*.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos en los tres actos de la obra.

En los entreactos y después del drama, la Sra. Procesa cantó admirablemente acompañada por el sexteto dirigido por el Sr. Ramis las romanzas de *El Anillo de Hierro* y *Pobre Madre!* y el wals de *El Salto del Pasiego*.

La potente y agradable voz de la Sra. Procesa, que lo mismo registra los tonos graves que los más agudos, entusiasmó al público, el cual premió tan delicada labor con estruendosos aplausos.

Pero la nota saliente de la velada fué el número final, los bonitos *couplets* *El pay-pay*, cantado por niñas de cuatro, cinco y seis años á lo más. El público *au grand complet* aplaudía á rabiar á las pequeñas tipleas, pidiendo cuatro ó cinco veces la repetición del número, entre grandes risas, al ver la gracia picaresca de las niñas.

Formaba parte del programa el estreno del monólogo *¡Madre mía!* original de nuestro queridísimo amigo D. Ignacio Beltrá Marí. No porque se trate de un compañero vamos á regatearle los aplausos que el público le prodigó. Sancionado por éste el triunfo de nuestro amigo, nadie puede atribuir á parcialidad nuestra que hagamos constar la satisfacción que experimentamos al ver el merecido éxito que alcanzó el monólogo del Sr. Beltrá, muy bien interpretado por el actor don Eduardo Belda que pudo, sin embargo, representarlo mejor, á no haber acabado de desempeñar el *Marcial* de *La Pasionaria* y encontrarse, por esta causa, muy fatigado. Al finalizar la representación el público pidió que saliera el autor, teniendo que presentarse éste en escena, levantándose el telón cinco veces ante los insistentes aplausos de la numerosa concurrencia.

La velada, en fin, resultó muy agradable y en nombre de la beneficiada damos las gracias á todos los que de uno ú otro modo contribuyeron á la benéfica obra y al público noveldense que, complaciente y caritativo, llenó todas las localidades.

El lunes último tuvimos el gusto de saludar en ésta al notable actor D. Pedro Llorente el cual ha contratado el Teatro Jorge Juan para dar tres representaciones el domingo, lunes y martes de carnaval.

Dadas las simpatías que cuenta en Novelda este distinguido actor y lo notable de la compañía que dirige, es seguro que nuestro teatro se verá lleno durante las tres representaciones.

Oportunamente daremos á conocer las obras que han de ponerse en escena, pudiendo asegurar que en una de las citadas noches se representará la inmortal obra del eminente escritor francés V. Sardou titulada *«Fedora»*, desconocida en Novelda, y muy probable que se nos dé á conocer el drama *«Aurora»* del aplaudido dramaturgo, D. Joaquín Dicenta.

PEPE.

COSAS DE MI BARRIO.

Fiesta de gran nombradía; sol y aire por doquier; la Candelaria, por tradicional costumbre, cele-

La juventud, alegre y bulliciosa, por todas partes impaciente espera que la suerte le depare algún motivo, para lograr un laurel en su carrera.

Los laureles, muy altos, figúrome que están, y no en la casa que *alguien* presumía, porque además de ser desastrosa la *interviu*, peor fué la salida de *estampía*.

En dicho día y por la tarde, un terceto, compuesto de laúd y dos guitarras lanzando al espacio sus *sones*, en cierta morada de que no haré alarde, una pareja de enamorados bailan acompasado wals y *rigo-tones*.

A su alrededor giran ligeras varias parejas de *soles* y *luceros*, que con mágica expresión en su sonrisa los vuelven locos de amor y los hechizan.

Suceden con rapidez, el schottisch á la polka, las parejas, á la vez, *loquitas* de contento, se embriagan de placer con el que les produce las dulces palabras que les roba el viento.

Cuatro intrusos, de porte distinguido, de *extrangis* se colaron (expectación en las tribunas) de pronto, como chispa que precede á la tormenta, con la cerviz baja, cual reos de delito ya juzgado, con la *música* se marchan á otra parte.

Continúa el baile con la misma animación, la alegría en los rostros es marcada y al fin la juventud cansada de bailar, dá por terminada la reunión.

Y si lector dijeres ser comentario, como me lo contaron te lo cuento.

Aquel.

El martes último marchó nuevamente á Canarias nuestro queridísimo amigo el distinguido médico D. E. Tomás Avila.

Ante la imposibilidad de poder despedirse de todos sus amigos y conocidos de ésta, nos ruega el Sr. Avila lo hagamos en su nombre desde estas columnas y que expresemos su profundo agradecimiento á los noveldenses por las atenciones de que ha sido objeto por parte de todos durante su corta permanencia en Novelda.

Deseamos al amigo Tomás un feliz viaje.

Hemos recibido el primer número de *«El Clarín»*, periódico republicano que ha comenzado á publicarse en Madrid.

Queda establecido el cambio.

Ha regresado de Madrid á donde marchó con motivo de la enfermedad de su hijo político don J. Luis Gómez, ya completamente restablecido, la respetable señora D.ª Antonia Navarro.

Tras rapidísima enfermedad ha dejado de existir en la vecina villa de Aspe, donde residía, nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Emilio Ros.

Era el Sr. Ros uno de los más consecuentes republicanos de la provincia; siempre afecto á la causa de la República, había prestado grandes servicios al partido en que militó, siendo una esperanza para los republicanos de Aspe. Su muerte ha sido muy sentida, pues era generalmente apreciado por todos, y hasta sus enemigos políticos lo trataban con aquella distinción á que se hacen acreedores los hombres honrados, pues el Sr. Ros, lo mismo en el terreno particular que político era un perfecto caballero. Ha muerto en plena juventud pues solo contaba 38 años de edad.

Conforme á las convicciones de toda su vida, el cadáver del señor Ros recibió sepultura en el cementerio civil de su pueblo natal.

A toda la distinguida familia doliente le deseamos la fortaleza de ánimo necesaria para sobrellevar pérdida tan irreparable.

A consecuencia de las terribles quemaduras que sufrió hace algunos días, el martes último falleció en Aspe la distinguida señora D.ª Matilde Brufal Escorcía esposa de nuestro buen amigo don Luis Gumiel García.

Descanse en paz la finada y reciban su esposo é hijos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige!

Sección de Anuncios.

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells

EXMÉDICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.-Jorge Juan, 1,

NOVELDA.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,
NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERÍA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

EL SIGLO XX Castelar, 17, **NOVELDA**

Fábrica de Muebles

SILLERÍA Y SOMMIERS

Depósito de máquinas de coser, y persianas de los mejores sistemas.



No comprar ninguno de estos artículos sin antes visitar esta casa, pues de hacerlo así os convenceréis de que no los hay mejores ni más baratos, porque cuenta con locales propios y con medios bastantes para competir con los talleres y casas de mayor renombre.

Comprando en EL SIGLO XX, desaparece la intranquilidad de toda rotura por transporte y gastos que éste ocasiona.

Ventas al contado y a plazos, con garantía.

EL SIGLO XX, CASTELAR, 17.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.

GUANOS Y ABONOS ESPECIALES
para toda clase
de cultivo.

D. DRAGONI
NOVELDA

La baratura é inmejorable condición de estos abonos ha hecho su empleo necesario á la agricultura en general.

Su acción es pronta y de seguros efectos.

Los hay para viñas y plantío á base orgánica,

á pesetas 15, saco de 70 kilos.

Completo y de la más alta graduación á 2'50 pesetas menos el saco, que en Alicante.

ANÁLISIS GARANTIZADO

FÁBRICA EN LOS CUATRO CAMINOS

Almacenes y despacho:

BARRIO DE MEDINA-SIDONIA. TELEFONO 124.

Nota.—Se facilitan instrucciones escritas.

Elegante Salón Barbería.

José Moreno Santo

SAN JOSE, 4.

En este moderno salón hallará el público un esmerado y completo servicio, ajustado estrictamente á las prescripciones de la higiene.

Se dan lociones de agua colonia, florida, ron quina y violeta. Hay un excelente surtido en perfumería. Especialidad en jabones. Todo con economía y á satisfacción.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio:

TARJETAS SELLOS DE
POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a parte del **MÉTODO DE SOLFEO** por **D. Hilarión Eslava.**

RECIBOS DE INQUILINATO

Papel de música.

10 cuadernos tamaño grande, 2'50 pesetas.

10 cuadernos tamaño pequeño, 1'25 pesetas.

Cuaderno grande, 30 cts.—Id. pequeño, 15 cts.

Un libro talonario de 100 ejemplares, UNA peseta.

CROMOS PARA COMEDOR y demás clases que se deseen.

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.

GRAN TALLER DE LAMPISTERÍA,
HOJALATERÍA Y CRISTALERÍA.

PEREZ BOUTON.

Excelente surtido en cristales de todas clases biselados, esmerilados, ondulados, doble belga 1.^a, á precios que no admiten competencia.

TALLER:
San Alfonso, 22.

DESPACHO Y ENCARGOS:
Sirera y Dara, 78.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO
NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.